

ACTA REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – SEGUNDO LLAMADO

Fecha: 27 de noviembre de 2025	Hora de inicio: 06:14 p.m.	Hora de finalización: 9:35 p.m.
--	--------------------------------------	---

Lugar: ACIPET Carrera 14 No. 97– 63 Piso 4°	Responsable: Ing. Martha Villarreal
---	---

AGENDA

1.	Inscripción de Asistentes y Delegados
2.	Verificación del quórum
3.	Aprobación del orden del día
4.	Ratificación de aprobación del Acta anterior
5.	Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea
6.	1. Informe de Dirección Ejecutiva 2. Informe de Junta Directiva ✓ Informe de Presidencia. ✓ Informe de tesorería: EEFF a 30 de septiembre de 2025. ✓ Informe de Fiscal. ✓ Informe de Revisoría Fiscal. 3. Informe Comisión de Ética.
7.	Aprobación de informes (EEFF a 30 de septiembre de 2025)
8.	Proposiciones y varios

TEMAS TRATADOS

1. Inscripción de asistentes y delegados

El proceso se llevó a cabo dejando constancia de cada uno de los asistentes e igualmente de los representados y cuyo detalle aparece en el informe del proveedor de Registro y Votación Electrónica, SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS. (Anexo 5)

2. Verificación del quórum

Los asociados activos convocados con derecho a voz y voto para el desarrollo de la respectiva asamblea fueron 431 (Anexo 6), de los cuales 27 se registran como asistentes presenciales y en la plataforma zoom 38, dentro de los cuales se presentan 05 poderes de representación (Anexo 7). Por lo anterior, se tiene el 16.62% del quórum total en sala.

El quórum se representó así:



Por lo anterior, se dio el quórum suficiente y reglamentario para iniciar la reunión de Asamblea General, citada como segundo llamado.

A continuación, la **Ing. Martha Villarreal**, expresó lo siguiente: *“Creo que es el momento para compartir con ustedes, una información que, desde la junta directiva y desde la administración de Acipet, consideramos relevante. Se trata de una noticia que recién salió. Vamos a mostrar un video y luego Óscar Ferney nos va a hacer unos comentarios y la interpretación que estamos dando desde Acipet”*.

Se proyectó video donde la Unión Sindical Obrera (USO) expresó su posición de apoyo respecto de la necesidad de aplicar el Fracking en Colombia <https://www.facebook.com/share/v/1C5eEg9vpV/> , allí se resalta la participación de Acipet y el Director Ejecutivo en la organización de la agenda técnica del evento la cual permitió la toma de esta decisión.

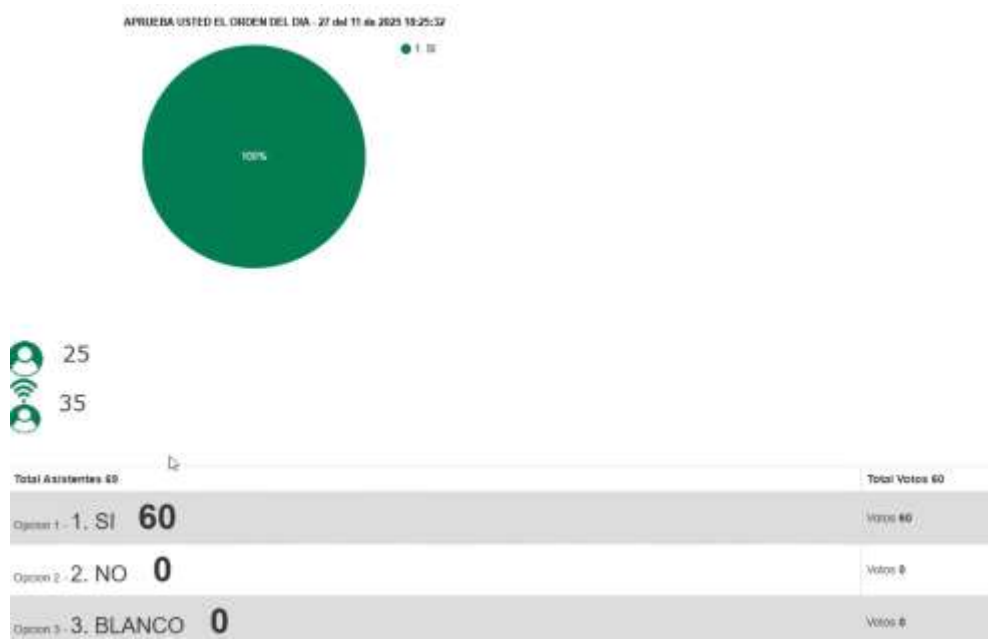
El **Ing. Oscar Ferney Rincón**, Director Ejecutivo de Acipet, destacó que el anuncio constituye un avance relevante en el proceso, aunque no representa una decisión final. Señaló que se trata de un cambio trascendental frente a la posición asumida por la organización y la dirigencia sindical, con impacto en las decisiones energéticas del país. Manifestó que este avance es positivo para el sector energético nacional, expresó el orgullo de la asociación y agradeció la participación de la ACGGP en el evento. Asimismo, mencionó la vinculación con expertos de Argentina provenientes de la secretaria de energía e hidrocarburos de la provincia de Neuquén y del Instituto Argentino de Petróleos y Gas y dejó constancia de que el conversatorio realizado se encuentra disponible en el canal de YouTube de la asociación.

3. Aprobación del orden del día

La **Ing. Martha Villarreal**, Presidente de Acipet, agradeció a los asociados su asistencia dando un saludo cordial de bienvenida y haciendo lectura del Orden del Día para su respectiva aprobación y realizando un breve recuento del ¿por qué? esta Asamblea sesionará como un segundo llamado y del cociente requerido en esta oportunidad para deliberar y decidir, textualmente así:

*“De acuerdo con el **Artículo 27. Quórum de la Asamblea, Parágrafo 1** de los estatutos de ACIPET, el quórum para esta segunda convocatoria será de cualquier número plural de Asociados activos presentes de manera presencial y/o remotamente en tiempo real o por válida representación mediante apoderado”*.

A continuación, se sometió a aprobación el Orden de Día:



RESULTADOS DE VOTACIONES

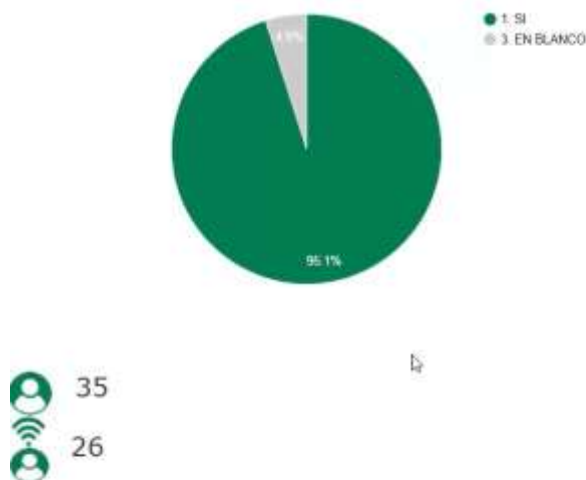
RESPUESTA	CANTIDAD VOTOS
SI	60
NO	0
BLANCO	0
	60

Por lo anterior, se aprobó el Orden del Día.

4. Ratificación de aprobación del Acta anterior

La Ing. **Martha Villarreal**, en este punto informó que el acta anterior ha estado publicada desde hace varias semanas en la página web de Acipet para su revisión y consulta y que además reposa en el archivo central de Acipet para consulta de cualquier Asociado. Con lo anterior se procedió a la votación así:

RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR - 27 del 11 de 2025 18:28:03



Total Asistentes 79

Total Votos 61

Opcion 1 - 1. SI 58

Votos 58

Opcion 2 - 2. NO 0

Votos 0

Opcion 3 - 3. EN BLANCO 3

Votos 3

RESULTADOS DE VOTACIONES

RESPUESTA	CANTIDAD VOTOS
SI	58
NO	0
BLANCO	3
	61

Con los anteriores resultados fue ratificada el acta anterior.

5. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea

Se solicitó la colaboración de tres (3) voluntarios para aprobar la presente acta. Se postularon y fueron aceptados por unanimidad los ingenieros Carlos Eduardo Niño Sánchez, Carmenza Estella Restrepo Vélez y Alberto Valencia Hormaza.

6. 1. Informe de Dirección Ejecutiva
2. Informe de Junta Directiva.
 - ✓ Informe de Presidencia
 - ✓ Informe de tesorería: EEFF a 30 de septiembre de 2025.
 - ✓ Informe de Fiscal.
 - ✓ Informe de Revisoría Fiscal.
3. Informe Comisión de Ética.

1. Informe Dirección ejecutiva: (Anexo 1)

El Ing. Oscar Ferney Rincón, Director Ejecutivo de Acipet, inicio su presentación así:

“A la fecha de corte, la asociación cuenta con 437 afiliados. Evidenciándose una baja participación femenina, correspondiente al 19% del total, por lo cual se reitera la invitación para la vinculación a más

mujeres, reto que será trabajado desde el área de asociados y la gerencia técnica de Acipet. La mayoría de los afiliados son ingenieros de petróleos; no obstante, el 16% corresponde a otras disciplinas como ingenierías, administración, ciencias naturales, ciencias humanas, contabilidad y derecho. En cuanto a la edad, más del 50% de los asociados supera los 50 años, lo que plantea el fortalecimiento para la vinculación de profesionales jóvenes como apuesta para el futuro de la asociación”.

Con relación a la **participación en eventos**: Se destacó la baja participación de los afiliados en los eventos organizados por la asociación. En la Noche de Gala celebrada en conmemoración del Día del Ingeniero de Petróleos, por ejemplo, se contó con aproximadamente 200 asistentes, solo el 57% correspondió a la participación de afiliados. Esta situación también se refleja en cursos gratuitos y webinars. Se reconoció la responsabilidad de la asociación en mejorar los canales de comunicación, e igualmente se invitó a los asociados a manifestar sus intereses y sugerencias para fortalecer y motivar su participación. Se reiteró el compromiso de continuar trabajando conjuntamente para incrementar la asistencia de los asociados a estas y otras actividades.

En el tema de **Convenios y beneficios**: Se realizó una invitación a hacer mayor uso de los convenios disponibles. Se señaló que el convenio más utilizado es el relacionado con medicina prepagada, aunque existen otros en temas de bienestar y educación. Se mencionaron convenios educativos vigentes, como el de la UNAD y la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), que ofrecen descuentos para afiliados y sus familiares. Finalmente, se invitó a los asociados a retroalimentar sobre la utilidad y funcionamiento de dichos convenios, con el fin de asegurar que respondan a sus necesidades.

Programación académica y eventos: Se presentó de manera informativa la programación académica desarrollada por la asociación, la cual ha incluido cursos misionales gratuitos, cursos comerciales, webinars, foros y semanas técnicas. Durante el período informado se realizaron dos foros, uno en la ciudad de Neiva sobre el impacto de la industria en las regiones y otro en Barranquilla sobre offshore.

Se destacó la realización de la Semana Técnica Acipet, la cual se rota entre diferentes universidades. En el año en curso se llevó a cabo en la Universidad Surcolombiana y se brindó acompañamiento a la Universidad Nacional en el lanzamiento de la semana técnica del próximo año. Desde la gerencia técnica se apoyó activamente la conformación de las agendas académicas, la búsqueda de conferencistas y el fortalecimiento de contenidos, con el fin de aportar conocimiento desde la industria y enriquecer la formación de los estudiantes. Asimismo, se informó que la asociación cuenta con un portafolio de cursos académicos para el sector.

En cuanto a la participación, se indicó que los cursos misionales gratuitos registraron un promedio de 19 asistentes, cifra que se espera incrementar. En los cursos comerciales participaron 108 personas durante el año, mientras que los webinars alcanzaron un promedio de 158 asistentes, evidenciando una buena acogida. Adicionalmente, se mencionó un curso de dos días dirigido a dirigentes sindicales, con agenda técnica propuesta por Acipet, que contó con la participación de

250 personas a nivel nacional, así como otro curso realizado en Medellín para la dirigencia sindical de otro sindicato de industria, con aproximadamente 40 asistentes.

Se señaló que la agenda académica responde tanto a temas de interés sectorial como a temáticas de país, resaltando la importancia de la pedagogía y la formación para el desarrollo de la industria.

Se agradeció el apoyo brindado por los colaboradores mencionados durante la agenda académica desarrollada y para el próximo año, se informó que se fortalecerán los canales de comunicación y transferencia de conocimiento, con la realización de al menos dos foros adicionales: uno sobre gestión integral del agua y otro sobre recobro mejorado, retomando y actualizando las temáticas abordadas previamente. Igualmente, se continuará con la programación de cursos misionales gratuitos en diversas áreas, incluyendo temas generales de industria, refinación, HSE y ética. Finalmente, se confirmó la participación de la asociación en la Semana Técnica de Medellín y en el Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía, programado para el mes de septiembre de 2026.

Grupos de sinergia y tecnología: Se informó que la asociación viene apoyando tres grupos de sinergia de la industria en temáticas de perforación, con la participación de 11 empresas; tratamiento integral de agua, con 12 empresas; y, recientemente, un grupo en temas laborales, con 16 empresas participantes, en el cual se analizó el impacto de la reforma laboral en la actividad empresarial y las posibles estrategias a implementar frente a la nueva normatividad. Se destacó que estos espacios reflejan la confianza de la industria en la asociación como garante de encuentros orientados al intercambio de conocimiento y experiencias. En materia de tecnología, se indicó que durante el año se adelantaron diversas acciones orientadas a la optimización de procesos, la reducción de costos y el aseguramiento de la continuidad operativa de la asociación. Se mencionó el fortalecimiento de medidas de ciberseguridad, en respuesta a incidentes presentados a comienzos del año relacionados con intentos de ataque a la página web, avances que contaron con el apoyo del equipo técnico correspondiente.

Premio de la Innovación: Se anunció la reactivación del Premio de la Innovación, el cual llega a su séptima versión, luego de haberse realizado por última vez en el año 2020. Se informó que el lanzamiento oficial se llevará a cabo el 4 de diciembre y que la ceremonia de premiación está prevista para el mes de marzo. Las categorías definidas para esta versión son: innovación y tecnología; innovación en la academia; emprendimiento innovador; innovación en gestión socioambiental; e innovación y excelencia empresarial. Se extendió la invitación a participar a empresas, profesionales y actores de la industria en general.

Proyecto de pedagogía regional: Se resaltó el proyecto de pedagogía desarrollado en alianza con Cenit, a través del cual se ha impactado en promedio a más de 16.000 personas por año. El programa ha tenido presencia en 22 departamentos y cerca de 210 municipios, contribuyendo a la divulgación de conocimientos y al acercamiento de la industria a las comunidades. Se manifestó la intención de continuar fortaleciendo este proyecto, destacando su valor misional y su aporte al relacionamiento con los territorios.

Comunicaciones: Se informó que, durante el periodo, la asociación registró 263 apariciones en medios de comunicación, principalmente en prensa, seguidas por televisión y radio. Se resaltó que este posicionamiento responde al objetivo de consolidar a Acipet como una fuente confiable de información para el sector, lo cual implica la generación permanente de contenidos de calidad. Asimismo, se destacó la importancia de los canales digitales como parte fundamental de la estrategia de comunicaciones. La asociación mantiene presencia activa en Facebook, Instagram, X (Twitter) y LinkedIn, siendo esta última la principal red para la gestión y divulgación de contenidos. A octubre, se reportaron 1.024 publicaciones en redes sociales.

Sesión de preguntas y respuestas: Durante el espacio de preguntas, el asociado Javier Rincón consultó sobre la cancelación de algunos cursos propuestos a operadoras y la existencia de estadísticas que permitan identificar las causas y diseñar estrategias para mejorar la captación de clientes. En respuesta, el Director Ejecutivo informó que se han cancelado aproximadamente tres o cuatro cursos, principalmente por razones presupuestales y, en menor medida, por dificultades en la consecución de expertos solicitados. Indicó que la mayoría de los cursos han sido aprobados y que para el próximo año se contará con una parrilla de cursos definida conjuntamente con el Área Técnica. Posteriormente, Julio César Vera realizó un reconocimiento a la gestión adelantada por la dirección ejecutiva durante el conversatorio con la USO, destacando el impacto de la presentación realizada y su influencia en las decisiones adoptadas por la USO. Asimismo, resaltó la trayectoria de la asociación en este tipo de ejercicios.

Con relación al Premio de la Innovación, manifestó su respaldo a la reactivación de esta iniciativa y sugirió evaluar el cronograma para que la premiación se realice antes del Congreso, así como considerar la separación de categorías relacionadas con temas ambientales y energías renovables, con el fin de fortalecer la participación y el patrocinio. Adicionalmente, propuso reforzar la divulgación de los convenios vigentes mediante webinars cortos que permitan a los afiliados conocer y aprovechar mejor los beneficios disponibles. Sugirió también avanzar en la gestión de acuerdos comerciales con aerolíneas y hoteles a nivel nacional, dada la alta movilidad del sector. Finalmente, expresó su preocupación por la limitada participación de los ingenieros de petróleos colombianos en proyectos financiados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) e invitó a la asociación a continuar gestionando espacios para que una mayor proporción de estos recursos beneficie a la asociación y a sus afiliados.

El **Ing. Oscar Ferney Rincón Silva**, agradeció los reconocimientos recibidos y se refirió a la relación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), señalando que la asociación ha incrementado su participación en los procesos adelantados por dicha entidad, aunque sin los resultados esperados en varios casos. Informó que la Junta Directiva ha definido estrategias que se implementarán con el propósito de acceder a estos recursos y generar oportunidades para los asociados.

En respuesta a la consulta sobre la relación con la Society of Petroleum Engineers (SPE), indicó que se han desarrollado acciones conjuntas y que se mantiene un diálogo activo, incluyendo una reunión programada próximamente. Señaló que, aunque no existe actualmente un convenio formal

suscrito, se continúan explorando alternativas de cooperación, como las realizadas en el Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía.

Frente a las inquietudes sobre la visibilidad de la asociación en el debate público relacionado con los yacimientos no convencionales y la técnica de fracturamiento hidráulico, reconoció que en el pasado la industria mantuvo una postura poco visible. Manifestó el compromiso de fortalecer la estrategia de comunicaciones y de participar de manera más activa y oportuna en estas discusiones, resaltando que Acipet ha trabajado en escenarios como el Congreso para evitar la prohibición de estos desarrollos y ha fijado su posición técnica en diversas apariciones en medios.

Se dejó constancia de la intervención del asociado Carlos Mar Rodríguez, quien manifestó su preocupación por el uso del término “fracking”, destacando que se trata de una técnica y no de una actividad en sí misma, e hizo un llamado a fortalecer el liderazgo técnico y científico de la asociación frente a decisiones de carácter político.

Publicaciones, liderazgo y gestión institucional: Se invitó a los asociados a consultar la Revista Conexión Acipet, disponible en formato digital y físico, y a participar en los espacios de liderazgo como “Café con Energía”, que han contado con una asistencia superior a 90 personas. Asimismo, se informó que la asociación continúa con el mantenimiento de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y que se encuentra en proceso de recertificación, habiéndose realizado ya la auditoría interna y avanzando hacia la auditoría externa.

Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía: Se presentó el balance del Congreso, destacando la participación de 58 conferencistas nacionales e internacionales, de los cuales nueve fueron internacionales. Se resaltó la reincorporación de temáticas de yacimientos no convencionales, incluyendo la experiencia de Vaca Muerta, presentada por el presidente de GeoPark.

Se informó que se recibieron inicialmente 540 trabajos técnicos, de los cuales 471 fueron evaluados y 128 presentados en el Congreso (56 presentaciones orales y 72 pósteres). Las memorias del evento incluyen 161 trabajos. La participación internacional comprendió 11 presentaciones finales.

En cuanto a la asistencia, se registró un promedio de más de 570 ingresos por salón durante las sesiones técnicas, con una participación estimada de 150 a 160 personas por bloque. Se reportaron 340 inscritos, a los que se sumaron los presentadores de trabajos.

En materia de patrocinios, participaron 43 empresas con 58 stands. Se destacó la tendencia creciente de asistencia y visitantes al Congreso, lo cual fortalece la gestión institucional y la divulgación de contenidos técnicos.

Rueda de negocios, Torneo de Golf y medios: Se informó la realización de la Rueda de Negocios en el marco del Congreso, con 283 citas entre compradores y oferentes, y la participación

de compañías operadoras y de servicios del sector. Asimismo, se llevó a cabo un espacio de networking empresarial con la participación de 27 personas. Se resaltó la amplia cobertura mediática del evento, con presencia en 49 medios, 811 publicaciones, asistencia de 85 periodistas y participación de medios nacionales e internacionales.

Finalmente, se presentó el balance del **Torneo de Golf**, que contó con 74 jugadores y la participación de 26 empresas, realizándose por primera vez fuera de Bogotá en articulación con el Congreso.

Proyección de cierre y Presupuesto Financiero: Se aclaró que los estados financieros que se presentan corresponden a una proyección con base en el cierre estimado del año, dado que la información a corte del 30 de septiembre no refleja aún los resultados finales de la asociación.

Se informó que en el año anterior los ingresos ascendieron a \$7.218 MCOP, con un costos de \$3.958 MCOP y unos gastos por \$2.456 MCOP.

Para el período actual, los ingresos proyectados alcanzan \$7.993 MCOP, frente a una meta presupuestada de \$8.100 MCOP. El incremento en los costos está asociado principalmente al mayor volumen de actividades desarrolladas, mientras que los gastos se mantuvieron en niveles similares a los del año anterior. Como resultado, se proyectan excedentes por \$242 MCOP, inferiores a los \$468 MCOP aprobados inicialmente por la Asamblea, debido a retos en la generación de ingresos, particularmente en el Congreso, y a la no materialización de proyectos adicionales de pedagogía previstos con la ANH y otros actores del sector.

Con relación a los costos, se explicó que estos se vieron impactados por mayores gastos operativos del proyecto de pedagogía con Cenit, especialmente en viáticos y ejecución en territorio, así como por el cambio en la sede del Congreso, al trasladarse de un hotel a un centro de convenciones, con el fin de atender las recomendaciones de ampliar los espacios para la muestra comercial y las actividades técnicas. Si bien se buscó compensar este aumento con mayores ingresos por participación comercial, la coyuntura de la industria limitó este objetivo, a pesar de contar con la participación de 56 empresas.

Gastos y excedentes: Se indicó que los gastos se mantuvieron dentro de la línea histórica, lo cual permitió conservar un resultado positivo al cierre del año. En cuanto a los excedentes, la Asamblea había aprobado una reinversión de \$779 MCOP; sin embargo, la ejecución proyectada asciende a \$607 MCOP. Esta variación obedece principalmente a la no materialización de desembolsos por procesos judiciales presupuestados, así como a ahorros en gastos de representación y en la organización de eventos institucionales.

Presupuesto 2026: Para el presupuesto del año 2026 se proyectó un incremento del IPC por el 6%. Se indicó que el Congreso mantendrá una sede similar a la del año anterior, aunque se continúan evaluando alternativas en distintas ciudades, las cuales serán informadas oportunamente con la aprobación de la Junta Directiva. Uno de los objetivos centrales en este tema

para 2026 será la optimización de costos, con el fin de mejorar los excedentes sin afectar la calidad de los eventos.

Se informó que el presupuesto contempla un incremento salarial del 6% para el personal, y un ajuste superior para los colaboradores que devengan hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, en cumplimiento de la nueva normativa laboral, estimando para estos casos un incremento superior al 6%. Se aclaró que el presupuesto de nómina incluye tanto salarios como beneficios y demás costos asociados al personal.

Adicionalmente, se señaló que la asociación se encuentra adelantando el proceso licitatorio correspondiente al contrato con Cenit para el año 2026, reconociendo la importancia estratégica de este proyecto para la sostenibilidad financiera de la asociación. Se advirtió que, en caso de presentarse cambios en este contrato, será necesario realizar ajustes al presupuesto para garantizar la estabilidad de la asociación.

Sobre los resultados del Congreso y el proyecto de pedagogía regional, el **Ing. Julio cesar Vera** consultó sobre su resultado o resultado del ejercicio final, dado que el Congreso y la pedagogía representan aproximadamente el 87% de los ingresos del presupuesto general.

El **Ing. Oscar Ferney Rincón Silva** explicó que: En **pedagogía**, se proyecta un excedente cercano al 34-35%, ligeramente inferior al presupuesto inicial (36%), debido a incrementos en costos por mayores asistencias a los talleres, convocatoria superior solicitada por Cenit, y gastos de seguridad en territorio. No se registran pérdidas.

En el **Congreso**, los excedentes estimados están entre \$500 y \$530 MCOP, comparables al año anterior, aunque inferiores a los \$800 MCOP dejados en 2024. Esto se debe principalmente al aumento de costos por el cambio de locación y mayores requerimientos logísticos, a pesar de obtener un crecimiento en ingresos por \$150 MCOP frente al año pasado.

El Ing. Oscar Ferney Rincón Silva señaló que el **presupuesto 2026** busca mantener excedentes similares a los proyectados este año, contemplando: Incrementos en nómina (6% promedio, y superior para quienes perciben hasta dos salarios mínimos legales mensuales). Ajustes por IPC en costos operativos y previsión de \$50 MCOP para posibles indemnizaciones o contingencias. Optimización de proveedores y procesos para contrarrestar aumentos de costos y mejorar la eficiencia. Inversiones en tecnología (Acipet 3.0), manejo de asociados y comunicaciones estratégicas para mejorar posicionamiento y procesos internos.

El **Ing. Alejandro Cabezas** propuso realizar una **evaluación de proveedores y apertura a nuevos proveedores** para optimizar costos y generar mayor valor con los recursos disponibles. La propuesta fue acogida y se destacó la importancia de mantener la defensa técnica de la ingeniería de petróleos ante tomadores de decisión, libre de politización.

Informe de Presidencia

La **Ing. Martha Villarreal Pava**, presidente de la Junta Directiva de Acipet: Agradeció la colaboración de los miembros de la Junta Directiva y destacó en su informe tres categorías clave: ejecución, planeación estratégica y otros asuntos, así:

Ejecución: La Junta Directiva respaldó la realización de un estudio de mercado de Acipet, que incluyó entrevistas a CEOs de la industria y la participación de alrededor de 220 personas entre afiliados, estudiantes y potenciales asociados. Se identificó una figura jurídica que permitiría diversificar el portafolio de la Asociación y explorar contratos sindicales que generen nuevas oportunidades de ingresos. Se destacó la importancia de prepararse ante el contexto económico y sectorial pronosticado para 2026, proyectando decrecimiento en hidrocarburos y la necesidad de estrategias de resiliencia y supervivencia, considerando factores como el cambio electoral y el crecimiento económico general del país para reducir riesgos y asegurar la sostenibilidad.

Planeación estratégica: Se están realizando talleres estratégicos para definir las acciones futuras, tomando como base los resultados del estudio de mercado. La Asociación mantiene una participación activa en el Comité Intergremial Petrolero, en conjunto con otras asociaciones del sector, con el objetivo de explorar modelos de autosuficiencia y cooperación. Asimismo, se brinda apoyo a la búsqueda de nuevos patrocinadores y empresas colaboradoras, reconociendo especialmente el esfuerzo de las pequeñas y medianas empresas que, por ejemplo, fueron quienes sostuvieron el Congreso de este año.

Se continúa con los proyectos de transformación digital, incluyendo el proyecto Cenit, y se avanza en la preparación para el simulacro de auditoría interna, con certificación prevista para diciembre. Finalmente, se destacó la celebración del Día del Ingeniero de Petróleos, como un espacio para promover la participación y el compromiso de los asociados.

Ing. Edward Tovar: *“Primero, disculpen que no logré levantar la mano, solo quiero complementar que la Junta Directiva me ha dado el honor de representar a la asociación en el modelo de autosuficiencia energética dentro del Comité Intergremial Petrolero. Este trabajo aún está en construcción y, cuando se finalice, será divulgado para todos los asociados. Puedo anticipar que será un producto muy apreciado por la industria y nos brindará orientación estratégica como gremio, ayudándonos a visualizar hacia dónde se dirige la asociación y los posibles escenarios de autosuficiencia energética del país. En particular, en un escenario de reactivación de los yacimientos no convencionales, este trabajo será un insumo clave para nuestra planificación y toma de decisiones. Muchas gracias”.*

Otros asuntos: Se destacó la necesidad de involucrar más a las nuevas generaciones de profesionales y la importancia del respaldo moral de los asociados para mantener el optimismo y la esperanza en medio de un año desafiante como lo será el 2026. La Junta Directiva reafirmó su compromiso de apoyo a la dirección ejecutiva y a la sostenibilidad de la Asociación, cerrando el informe sin más intervenciones y dando paso a la continuación al informe de tesorería.

Informe de Tesorería (Anexo 2)

El Ing. **Oscar Ferney Rincón Silva** presentó a los asistentes al Sr. Víctor Gonzalez, nuevo integrante del equipo financiero de Acipet desde el pasado agosto, quien junto con Claudia Sierra (hasta abril) ha trabajado en el informe de Estados Financieros y resultados de la asociación. Contando además con el apoyo del Ing. Carlos Hernando Candela, tesorero de Acipet.

El Sr. Víctor Gonzalez dio un saludo a los asistentes y se presentó como nuevo integrante de la asociación, con una vinculación aproximada de dos meses, proveniente del sector transporte. Señaló que su enfoque inicial ha sido conocer a profundidad la operación y aportar su experiencia al fortalecimiento de la gestión financiera. A continuación, procedió a presentar los principales indicadores y el estado financiero de la asociación, así:

Resumen de resultados:

Margen operacional: Negativo a septiembre (-\$926 MCOP), principalmente por facturación pendiente del Congreso realizado en septiembre.

Liquidez y endeudamiento: Se presenta un buen nivel de liquidez; pasivos de corto plazo por \$1.810 MCOP, equivalentes al 15% de los activos (\$12.400 MCOP).

Proyección de facturación pendiente: \$1.500 MCOP del Congreso, sumados a un total estimado de ingresos de \$4.000 MCOP al cierre del año, lo que permitirá revertir el margen operacional negativo y terminar con unos resultados positivos.

Rentabilidad operacional: Se tiene una utilidad bruta positiva de 19% sobre ingresos operacionales, afectada temporalmente por el desfase en la facturación.

El Ing. **David Martínez:** Consultó sobre el impacto de la facturación pendiente del Congreso en las utilidades finales.

El Sr. **Víctor Gonzalez:** Confirmó que la proyección de cierre incluye los \$1.500 MCOP pendientes del Congreso y que los \$4.000 MCOP son los totales esperados para el cierre del año.

El Ing. **Oscar Ferney Rincón Silva:** Aclaró que el endeudamiento es de corto plazo y que el margen negativo se resolverá con la facturación y cierre fiscal, por lo que la cifra es llamativa pero temporal.

El Ing. **Julio César Vera:** Señaló que el patrimonio neto proyectado podría disminuir aproximadamente \$400 MCOP por reinversión de utilidades en 2025, y otro monto similar en 2026, sumando \$800 MCOP en dos años. Solicitó que en la asamblea de marzo se incluya un detalle de costo-beneficio de la reinversión de excedentes, para evaluar el retorno de esta inversión frente a los resultados generados.

El Ing. **Oscar Ferney Rincón Silva**: Confirmó que la diferencia se debe a que se está invirtiendo más en excedentes de lo que queda disponible. Explicó que gran parte de las actividades del presupuesto 2026 se han pospuesto para el segundo semestre asegurando los ingresos y garantizando que la asociación no se vea afectada, priorizando gastos esenciales como nómina. Se comprometió a presentar el ejercicio solicitado con cifras auditadas al cierre del año y el avance de los proyectos para 2026 en la próxima asamblea.

Informe de Fiscal

La Ing. **Carmenza Restrepo Vélez** presentó el informe de la Revisoría Fiscal, indicando que realizó la revisión de los estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2025. Señaló que, de acuerdo con las políticas contables aplicables, la situación financiera de la organización es clara y consistente a dicha fecha.

Indicó que la gestión financiera de la asociación se desarrolla conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y que se han venido acatando las recomendaciones y observaciones realizadas por la Revisoría Fiscal, la cual fue formalmente contratada durante el presente año.

Adicionalmente, informó que, como parte de los compromisos asumidos por la Junta Directiva, se viene adelantando una revisión y actualización de los estatutos de la asociación, teniendo en cuenta que estos resultan extensos y requieren modernización. Esta actualización responde, entre otros aspectos, al cambio en la denominación de la organización, que ahora corresponde a la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos, Energía y Tecnologías Afines.

Para este proceso se conformó un equipo de trabajo integrado por dos miembros de la administración, un representante del Comité de Ética y un delegado de la Junta Directiva. El objetivo es alinear los estatutos con la estrategia actual de la asociación, buscando una estructura más ágil y representativa del gremio. Finalmente, reiteró el compromiso de continuar avanzando en los procesos de actualización y fortalecimiento institucional, y dio por presentado el informe de la Revisoría Fiscal.

Informe Comisión de Ética (Anexo 3)

La Ing. **Nancy Catherine Vidal**, directora del Comité de Ética de Acipet, presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025. El Comité está conformado por los ingenieros Hermes Suescun, Camilo Tovar, Alberto Valencia y Uriel Suaza, y ha mantenido una dinámica de trabajo constante desde su instalación el 15 de enero de 2025, realizando diez (10) reuniones durante el período.

Durante el año, el Comité atendió y gestionó seis (6) casos reportados a través de los canales institucionales, garantizando confidencialidad, objetividad y debido proceso. Asimismo, participó en representación de Acipet en el Congreso Internacional de Ética, realizado en agosto en la ciudad de Barranquilla, evento de carácter interdisciplinario y con amplia participación académica, empresarial e internacional.

En el marco de este Congreso, Acipet presentó una ponencia sobre ética en actividades de perforación offshore y participó en espacios de discusión sobre los retos éticos del sector energético, incluyendo el impacto de la inteligencia artificial. Como resultado de esta participación, el Comité formuló un borrador de cinco principios éticos fundamentales —responsabilidad, integridad, respeto, veracidad, precisión y transparencia— que servirán como base para la actualización del Código y Manual de Ética de Acipet.

Para el año 2026, el Comité de Ética proyecta continuar su participación en eventos del sector, fortalecer la divulgación institucional, realizar al menos doce (12) reuniones, finalizar y difundir el Manual de Ética, y mantener la atención oportuna de los casos reportados. Se reiteró la invitación a los asociados a utilizar los canales habilitados para la gestión ética y a promover una cultura basada en el ejercicio profesional responsable y transparente.

El **Ing. Carlos Niño** realizó una intervención relacionada con prácticas de gobierno corporativo y control, consultando si los miembros de la Junta Directiva cuentan con acuerdos de confidencialidad firmados y si la Asociación aplica mecanismos de prevención de riesgos como el SARLAFT, especialmente considerando la exposición que pueden tener eventos como el congreso frente a riesgos de lavado de activos.

En respuesta, la **Ing. Nancy Catherine Vidal**, señaló que en períodos anteriores se firmaron acuerdos de confidencialidad y de no conflictividad por parte de la Junta Directiva, y que estos aspectos serán revisados y fortalecidos dentro del proceso de construcción del Código y Manual de Ética. Indicó además que, a la fecha, no se han recibido reportes relacionados con situaciones de este tipo en los eventos de la Asociación.

Posteriormente, la presidenta de la Junta Directiva, Ing. Martha Villarreal Pava, aclaró que la Junta no administra ni ejecuta recursos directamente, limitándose a labores de dirección, aprobación presupuestal y control, contando además con el respaldo permanente de la Revisoría Fiscal, órgano de control solicitado por la Asamblea para fortalecer la transparencia y vigilancia financiera.

Finalmente, el director ejecutivo, Ing. Óscar Ferney Rincón Silva complementó que, en el marco del cambio de sede del Congreso, se adquirió experiencia relevante en la aplicación de requisitos asociados a SARLAFT, exigidos por la locación del evento. Señaló que esta experiencia será incorporada como una lección aprendida y que la Asociación avanzará en la implementación formal de estos mecanismos para futuros eventos y procesos, reconociendo la importancia de fortalecer el cumplimiento y la protección institucional.

El **Ing. Carlos Niño** manifestó su disposición para apoyar a la Asociación con su experiencia en estos temas: Planeación estratégica y Sarlaf, oferta que fue agradecida por la Dirección Ejecutiva.

Informe de Revisoría Fiscal – Firma L&Q (Anexo 4)

El Revisor Fiscal Jesús Alberto Ortiz Amaya representante de la firma L&Q presentó su informe con corte al 30 de septiembre de 2025, señalando que su labor no se limita a la revisión de los estados financieros conforme a la normatividad vigente, sino que también abarca la evaluación de controles internos, procedimientos operativos, cumplimiento laboral y obligaciones parafiscales de la Asociación.

Indicó que la Revisoría Fiscal emitió un dictamen sin salvedades, el cual fue remitido oportunamente a la Junta Directiva. No obstante, se incluyeron párrafos de énfasis que requieren seguimiento, sin que estos constituyan alertas críticas.

El primer punto de énfasis corresponde a la pérdida contable reflejada al corte de septiembre, explicada principalmente por ingresos pendientes de facturación por valor aproximado de \$1.523 MCOP, asociados a actividades realizadas en el segundo semestre del año, particularmente el Congreso.

El segundo punto de énfasis se relaciona con cambios regulatorios recientes, especialmente aquellos derivados de disposiciones del Gobierno Nacional, como el impuesto al timbre y los nuevos requerimientos en materia laboral, los cuales demandan ajustes administrativos y presupuestales.

Ante una inquietud sobre los riesgos derivados de la reforma laboral, el Revisor Fiscal señaló que la firma cuenta con equipos especializados que analizan estos cambios normativos para evaluar su impacto y emitir recomendaciones oportunas.

El director ejecutivo, **Ing. Óscar Ferney Rincón Silva**, complementó que desde las áreas administrativa y de gestión humana ya se adelantaron acciones concretas para mitigar riesgos de incumplimiento, entre ellas:

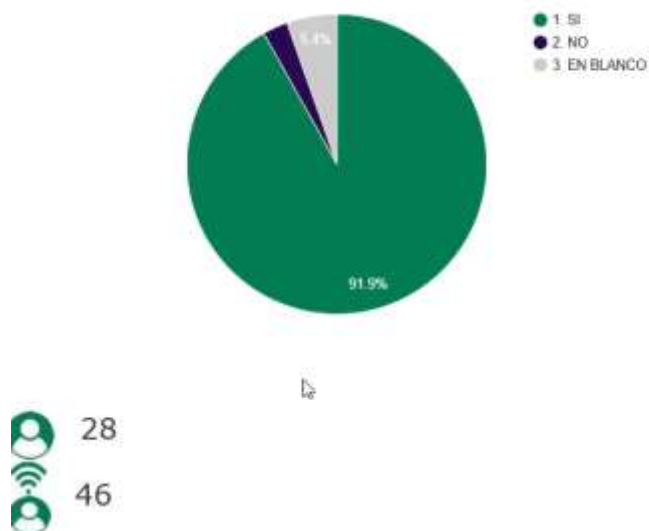
- La actualización del reglamento interno de trabajo, incorporando nuevos permisos y ajustes exigidos por la reforma.
- La proyección presupuestal de incrementos salariales para los colaboradores cobijados por las nuevas disposiciones legales.
- La revisión del cumplimiento de la jornada laboral máxima y el manejo de horas extras, aspectos que actualmente se encuentran controlados dentro de la operación de la Asociación.

Finalmente, el Revisor Fiscal concluyó que, a la fecha del corte evaluado, la Asociación mantiene una situación financiera y administrativa clara, con seguimiento activo a los aspectos regulatorios relevantes.

7. Aprobación de informes (EEFF a 30 de septiembre de 2025)

A continuación, el **Ing. Oscar Ferney Rincón Silva** invitó a los asistentes a votar por la aprobación de los estados financieros, así:

¿Aprueba usted los Estados Financieros a 30 de septiembre de 2025? - 27 del 11 de 2025 20:30:12



Total Asistentes 101	Total Votos 74
Opcion 1 - 1. SI 68	Votos 68
Opcion 2 - 2. NO 2	Votos 2
Opcion 3 - 3. EN BLANCO 4	Votos 4

RESULTADOS DE VOTACIONES

RESPUESTA	CANTIDAD VOTOS
SI	68
NO	2
BLANCO	4
	74

En consecuencia, de los anteriores resultados, quedan aprobados los estados financieros.

8. Aprobación Presupuesto de ingresos y gastos 2026

En este punto el Director Ejecutivo puso a consideración de la Asamblea el proyecto de presupuesto de ingresos, costos y gastos elaborado para el año 2026, el cual ya había sido socializado previamente. Se indicó que dicho presupuesto se somete a aprobación bajo el entendido de que será revisado y ajustado en la primera Asamblea del año 2026, de acuerdo con el comportamiento real de los ingresos durante el primer trimestre, tal como fue solicitado por los asociados.

Se aclaró que el presupuesto presentado corresponde a un escenario proyectado, sujeto a los avances y resultados financieros del inicio del año, incluyendo la revisión de excedentes y su relación con los proyectos estratégicos de la Asociación, en especial el proyecto Cenit.

Durante la presentación, se detalló que el presupuesto contempla:

- Ingresos proyectados por aproximadamente \$8.118 MCOP.
- Costos y gastos consolidados por aproximadamente \$7.972 MCOP, incluyendo provisiones legales y laborales.
- Un nivel de excedentes menor al de años anteriores, explicado por:
 - ✓ El mantenimiento de ingresos en niveles similares a 2025, considerado un escenario retador.
 - ✓ Incrementos obligatorios en gastos asociados al IPC, salario mínimo y ajustes derivados de la reforma laboral.
 - ✓ La constitución de provisiones legales y laborales, que, si bien no se espera ejecutar en su totalidad, deben presupuestarse como reserva.

Se precisó que los costos se mantienen prácticamente constantes gracias a estrategias de optimización, revisión de contratos relevantes, así como a medidas de eficiencia operativa.

Durante la discusión, varios asociados manifestaron su preocupación por la alta dependencia del proyecto Cenit frente al presupuesto, el cual representa una fuente significativa de excedentes proyectados para 2026. Se enfatizó que, de no materializarse este proyecto, la Asociación enfrentaría un escenario financiero complejo.

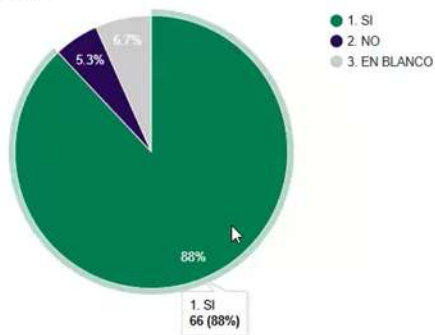
La Presidencia de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva informaron al respecto que:

- La Asociación ya fue precalificada dentro del proceso licitatorio de Cenit.
- Se está a la espera de la publicación de los términos de referencia y del cronograma oficial.
- Existe disposición para ajustar rentabilidades, optimizar costos y trabajar una vez se conozcan los requerimientos del proceso.
- Se espera que la adjudicación se realice durante el primer trimestre de 2026, lo cual permitiría contar con información suficiente para la próxima Asamblea ordinaria de marzo.

El **Ing. David Martinez** solicitó expresamente que quedara constancia en acta de que, en caso de no concretarse el proyecto Cenit, se convoque a una Asamblea extraordinaria para revisar y aprobar un nuevo presupuesto. La Dirección Ejecutiva indicó que, conforme a los estatutos y a las prácticas recientes de la Asociación, se realizará la revisión presupuestal en la Asamblea ordinaria de marzo, o se convocará a una Asamblea extraordinaria si las circunstancias así lo requieren.

Finalmente, una vez aclaradas las inquietudes, se procedió a abrir la votación para la aprobación del presupuesto 2026, así:

¿Aprueba usted el presupuesto de ingresos y gastos 2026? - 27 del 11 de 2025
20:50:40



Total Asistentes	102	Total Votos	75
Opcion 1 - 1. SI	66	Votos	66
Opcion 2 - 2. NO	4	Votos	4
Opcion 3 - 3. EN BLANCO	5	Votos	5

RESULTADOS DE VOTACIONES

RESPUESTA	CANTIDAD VOTOS
SI	66
NO	4
BLANCO	5
	75

Por lo anterior, se dio aprobación al presupuesto 2026.

9. Propositiones y varios

Se dio apertura al punto de **Proposiciones y Varios**, invitando a los asistentes a realizar intervenciones breves, con propuestas y preguntas concretas.

Varios asociados realizaron las siguientes intervenciones y propuestas:

- **Sede del Congreso:** El Ing. **Guillermo Rúgeles** propuso cambiar la sede del Congreso, dado que en los últimos dos años se ha realizado en Barranquilla, con el fin de facilitar la participación de un mayor número de ingenieros y asociados.

La Dirección Ejecutiva informó que se están evaluando varias ciudades y que en un plazo prudente se estará comunicando el "Save the Date", una vez la Junta Directiva analice las propuestas recibidas.

- **Estrategia de afiliación y crecimiento de asociados:** El Ing. **Fernando Izquierdo** propuso fortalecer una estrategia de vinculación que incluya universidades y empresas del sector, incentivando la afiliación de profesionales de carreras afines. La Dirección ejecutiva aclaró que, por estatutos, las empresas no pueden pagar directamente la afiliación de empleados, pero informó que se trabaja en:

- Estrategias especiales para estudiantes y recién egresados.
- Mecanismos de excepción temporal para afiliados en situación de desempleo.
- Una futura propuesta de ajuste estatutario que permita ampliar la base de asociados y la representatividad del gremio.

- **Fortalecimiento comercial y visibilidad institucional:** la **Ing. Nancy Vidal** sugirió reforzar al equipo comercial mediante capacitación en manejo de plataformas de contratación y visibilidad institucional (SAP, Ariba, Aquiles, SECOP, entre otras), así como estrategias de posicionamiento digital.

La Dirección ejecutiva informó que Acipet ya se encuentra inscrita en varias de estas plataformas y que se tomará la sugerencia para fortalecer capacitación, alertas y herramientas comerciales.

- **Registro Único de Proponentes (RUP):** El **Ing. Julio Cesar Vera** recomendó realizar una revisión exhaustiva del RUP para incluir todas las experiencias posibles y códigos aplicables, con el fin de no limitar la participación de Acipet en procesos contractuales futuros. Propuso además que Acipet lidere el desarrollo de diplomados especializados en temas como inteligencia artificial aplicada al sector energético, energías renovables, geotermia, hidrógeno, captura y almacenamiento de carbono, como una oportunidad académica y financiera para la Asociación y por último sugirió otorgar incentivos a la asistencia a las Asambleas, como la asignación preferencial de cupos al Congreso para los afiliados asistentes.

- **Visibilidad institucional y posicionamiento gremial:** El **Ing. David Martinez** planteó la necesidad de fortalecer la visibilidad pública de Acipet en temas estratégicos como yacimientos no convencionales y seguridad energética.

La Dirección Ejecutiva indicó que la posición institucional es técnica y favorable, y que se está trabajando en una estrategia pedagógica y comunicacional que permita mayor visibilidad, manteniendo responsabilidad técnica y social.

- **Estrategia de futuro y transformación del gremio:**

El **Ing. Alberto Valencia**, señaló que el CPIP ha conformado actualmente dos comisiones activas con el propósito de fortalecer y ampliar el perfil profesional del ingeniero de petróleos, extendiéndolo más allá de los hidrocarburos tradicionales hacia todas las energías del subsuelo, incluyendo temas como geotermia, hidrógeno blanco, evaluación de roca sello para captura de CO₂, entre otros aspectos relevantes de la transición energética y varios asociados además resaltaron la necesidad de:

- Adaptar la carrera y el gremio a los nuevos retos del sector energético.
- Fortalecer la relación con universidades y la actualización de pensum académicos.
- Incrementar la participación de ingenieros colombianos en escenarios técnicos, regulatorios y de opinión pública.

- **Internacionalización y movilidad laboral:**

Se propuso explorar oportunidades para facilitar la vinculación de ingenieros colombianos en mercados internacionales como Argentina, Guyana, Brasil y Estados Unidos, aprovechando déficits de talento en dichos países.

La Dirección Ejecutiva indicó que se continuará explorando estos escenarios mediante relacionamiento institucional y análisis normativo.

- **Reconocimiento a la gestión institucional:** Varios asociados felicitaron a la Junta Directiva y a la Dirección Ejecutiva por la gestión realizada, especialmente por el trabajo de pedagogía y posicionamiento ante actores como la USO, y por el fortalecimiento del rol técnico de Acipet en la coyuntura actual del sector.

El Ing. Edgar Nova manifestó que considera que Acipet no se ha pronunciado de manera contundente ante la posición del gobierno por el detrimento de la Industria Petrolera, sugiere que haya pronunciamientos determinantes contra cualquier evento en detrimento el sector petrolero.

No habiendo más proposiciones ni intervenciones, se dio por cerrado el punto y, en consecuencia, se declaró **formalmente clausurada la Asamblea**, agradeciendo la participación de los asistentes presenciales y virtuales.

Siendo las 9:35 pm se dio por terminada la sesión de Asamblea General Segundo Llamado.

ANEXOS

Anexo 1. Presentación proyectada en esta Asamblea.

Anexo 2. Estados financieros a 30 de septiembre de 2025.

Anexo 3. Presentación de informe de la Comisión de Ética.

Anexo 4. Informe de Revisoría Fiscal – Firma L&Q.

Anexo 5. Reporte de resultados entregado por el proveedor SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS.

Anexo 6. Listado de Asociados habilitados para votar.

Anexo 7. Poderes de Representación (05)

ACTA ELABORADA POR: Paula Henao – Directora Administrativa

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: SEGUNDO SEMESTRE 2025



MARTHA VILLARREAL PAVA
Presidente JD Acipet

COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA



Carlos Eduardo Niño



Carmenza Estella Restrepo



Alberto Valencia Hormaza